

EDICTO

Nº Edicto: 3876

Carátula: HEINE BERTA Y TONN TEOFILLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-343-C2019

1ª Ins.:F-2CH-343-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5824

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er. Piso de la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por BERTA HEINE, LC N° 9.959.090 y TEOFILLO TONN Indocumentado, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos caratulados "HEINE BERTA Y TONN TEOFILLO S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. N° F-2CH-343-C31-19). Publíquese edictos por un (1) día. Choele Choel, 24 de octubre de 2019.